

FICHA Y
GUÍAS DOCENTES DE LA
ASIGNATURA TÉCNICA DE
COMPOSICIÓN CON MEDIOS
AUDIOVISUALES

ESPECIALIDAD/ES: COMPOSICIÓN					
MATERIA: COMPOSICIÓN E INSTRUMENTACIÓN					
ASIGNATURA: TÉCNICAS DE COMPOSICIÓN CON MEDIOS AUDIOVISUALES					
Tipo: A ¹ ☐ B ² ☒ O ³ ☐	Cursos:	1º	2º	3º	4º
	Niveles:				I
Carácter: Anual ☒ Cuatrimestral ☐	Créditos:				6
	Prelación:				
Observaciones: Para cursar esta asignatura se debe haber superado la asignatura Herramientas tecnológicas para la composición II.					
Descripción: El objeto de la asignatura es la profundización en el estudio de los diferentes elementos y procedimientos constructivos aplicados a la composición con los diferentes medios audiovisuales, así como en el conocimiento de la técnica de los autores, escuelas y tendencias más representativos. Desarrollo de un lenguaje personal a través de la composición de música para diferentes entornos audiovisuales					
Competencias que se adquieren:					
TRANSVERSALES	CT-01.0	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.			
	CT-02.0	Recoger información significativa y analizarla adecuadamente.			
	CT-02.1	Recoger información significativa y sintetizarla adecuadamente.			
	CT-02.2	Recoger información significativa y gestionarla adecuadamente			
	CT-03.0	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.			
	CT-06.0	Realizar autocritica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.			
	CT-07.0	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.			
	CT-08.0	Desarrollar razonadamente y críticamente ideas y argumentos.			
	CT-09.0	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares diversos.			
	CT-09.1	Integrarse adecuadamente en contextos culturales diversos.			
	CT-11.2	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad hacia la diversidad.			
	CT-12.2	Seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.			
	CT-13.0	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.			
	CT-14.0	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.			
	CT-15.0	Trabajar de forma autónoma en el ejercicio profesional.			
	CT-16.0	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental			
CT-17.0	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.				

¹ A: Asignatura obligatoria de formación básica.
² B: Asignatura obligatoria de la especialidad.
³ O: Asignatura optativa.

GENERALES	CG-01.0	Conocer los principios teóricos de la música.
	CG-01.1	Haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento del material musical.
	CG-01.2	Haber desarrollado adecuadamente aptitudes para la comprensión del material musical.
	CG-02.2	Mostrar aptitudes adecuadas para la creación musical.
	CG-03.0	Producir correctamente la notación gráfica de textos musicales.
	CG-04.1	Saber aplicar la capacidad auditiva a su práctica profesional.
	CG-05.0	Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
	CG-07.0	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en diferentes tipos de proyectos musicales participativos.
	CG-10.0	Argumentar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
	CG-10.1	Expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
	CG-11.0	Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones.
	CG-11.1	Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a un repertorio amplio y actualizado pero abierto a otras tradiciones.
	CG-11.2	Poder describir de forma clara y completa los rasgos estilísticos que caracterizan a un repertorio amplio y actualizado pero abierto a otras tradiciones.
	CG-12.0	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos.
	CG-12.1	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores artísticos.
	CG-12.2	Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores culturales.
	CG-13.0	Conocer los fundamentos lenguaje musical.
	CG-13.1	Conocer la estructura del lenguaje musical.
	CG-13.2	Saber aplicar los fundamentos y la estructura del lenguaje musical en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
	CG-16.1	Conocer el contexto cultural en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
	CG-16.2	Conocer el contexto económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.
	CG-17.0	Estar familiarizado con los diferentes estilos musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
	CG-18.0	Comunicar de forma escrita el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
	CG-18.1	Comunicar de forma verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
	CG-21.0	Crear sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
	CG-21.1	Dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
	CG-22.0	Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales

	CG-23.0	Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
	CG-24.0	Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
	CG-25.0	Conocer metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
	CG-25.1	Ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
	CG-26.0	Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

CONTENIDOS

- Estudio y análisis de obras y lenguajes compositivos diversos.
- Conocimiento de diferentes técnicas compositivas y sistemas de notación.
- Conocimiento de las diferentes características y posibilidades técnicas y expresivas de los instrumentos y de las resultantes derivadas de su combinación.
- Conocimiento y asimilación de una amplia gama de recursos creativos a través del trabajo en distintos contextos artísticos con formaciones vocales e instrumentales diversas.
- Desarrollo de una estética y un lenguaje compositivo personales y de la autonomía del pensamiento creativo necesario, a través del conocimiento y la práctica de diferentes técnicas, lenguajes y aproximaciones al hecho creativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los movimientos y tendencias fundamentales de la música con medios audiovisuales, en especial las tendencias y propuestas más recientes del panorama musical actual.
- Dominar las técnicas compositivas más recientes mostrando capacidad para incorporarlas a un lenguaje creativo audiovisual.
- Utilizar adecuadamente metodologías de investigación en su actividad musical y mostrar un espíritu crítico y constructivo.

GUÍA DOCENTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

NOMBRE	Técnicas de Composición con medios audiovisuales		CÓDIGO	
TITULACIÓN	Título Superior de Música	CENTRO	Conservatorio Superior de Música del Principado de Asturias	
TIPO	A ⁴ ☐ B ⁵ ☒ O ⁶ ☐ Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6 ECTS		
PERIODO	ANUAL	IDIOMA	ESPAÑOL	
COORDINADOR/A		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
MANUEL MARTÍNEZ BURGOS				AULA -15
PROFESORADO		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
JORGE CARRILLO FERNÁNDEZ		985 217 556/		AULA -18

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La presente Guía docente se desarrolla al amparo de la siguiente legislación:

- 4 A: Asignatura obligatoria de formación básica.
5 B: Asignatura obligatoria de la especialidad.
6 O: Asignatura optativa.

	• <i>Real Decreto 303/2010, de 15 de marzo, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas artísticas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</i> • <i>Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</i> • <i>Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</i> • <i>Resolución de 16 e mayo de 2011, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas artísticas superiores de Grado.</i> • <i>Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).</i> • <i>Decreto 46/2014, de 14 de mayo, por el que se establecen y desarrollan los planes de estudios de las enseñanzas artísticas superiores de Música en el Principado de Asturias.</i> • <i>Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre</i> • <i>Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.</i>
3. REQUISITOS	Tener superada la asignatura de Herramientas Tecnológicas para la Composición II
4. COMPETENCIAS	C1. Disponer de criterios de conceptualización y adecuación de la música a la imagen con el fin de complementar los mensajes contenidos en la misma. C2. Profundizar en las técnicas compositivas de los diferentes lenguajes musicales utilizados para llevar a cabo esta adecuación. C3. Utilizar las herramientas técnicas específicas del medio necesarias para finalizar un proyecto audiovisual de un modo autosuficiente. C4. Familiarizarse con los distintos medios audiovisuales y artes escénicas para diversificar su futura actividad laboral.
5. CONTENIDOS	Bloques: - La percepción conjunta de imagen y música. Influencias mutuas. Elección de plantilla. Elección de género y estilo. Implicaciones culturales. Música que refuerza y música por oposición. - Análisis y ejecución de distintas superposiciones musicales sobre imagen. - Primeros contactos, guión o libreto. Condicionamientos presupuestarios, técnicos y estéticos. - Vídeo digital en el secuenciador, formatos actuales e incompatibilidades. Frecuencia de Muestreo y profundidad de bits al trabajar con imagen.

	- Planificación compositiva. Puntos de sincronía y tempos. Grados de sincronía. Anticipación y resolución de la música con respecto a la imagen. El ritmo de la imagen. - Análisis de cortometrajes. - Frames y sincronización en secuenciadores. SMPTE. Código de ventanilla. Elaboración de un "click track". - Consideraciones prácticas sobre el "click track" en relación con el director musical y los intérpretes en el estudio de grabación. 3. a) Librerías de Samplers. b) Paneado, ecualización y reverberación. c) Relación entre compositor, productor musical, director de cine... 4. - Análisis de personajes. Técnica de leitmotiv. Funciones psicológicas de la música. - Análisis de la músicas de teatro y cine en función de los personajes. - Los actores cantantes. - Usos avanzados de la reverberación, compresión, puertas de ruido y ecualización 5. - Plantillas instrumentales grandes, trabajo en el estudio de grabación. - Preparación de score y partes. - Espacialización del sonido en el teatro. - Proceso de producción final, la mezcla con el resto del sonido en cine 6. - Videoarte e instalación audiovisual Temporalización: ▪ Primer cuatrimestre: - Bloques 1, 2 y 3. ▪ Segundo cuatrimestre: - Bloques 4, 5 y 6. Relación de códigos de competencias transversales, generales y específicas de interpretación desarrolladas a través de los contenidos: CT-01.0, CT-02.0, CT-02.1, CT-02.2, CT-03.0, CT-06.0, CT-07.0, CT-08.0, CT-09.0, CT-09.1, CT-11.2, CT-12.2, CT-13.0, CT-14.0, CT-15.0, CT-16.0, CT-17.0, CG-01.0, CG-01.1, CG-01.2, CG-02.2, CG-03.0, CG-04.1, CG-05.0, CG-07.0, CG-10.0, CG-10.1, CG-11.0, CG-11.1, CG-11.2, CG-12.0, CG-12.1, CG-12.2, CG-13.0, CG-13.1, CG-13.2, CG-16.1, CG-16.2, CG-17.0, CG-18.0, CG-18.1, CG-21.0, CG-21.1, CG-22.0, CG-23.0, CG-24.0, CG-25.0, CG-25.1, CG-26.0, DC-4.00, DC-4.01, DC-4.02, DC-4.03, DC-4.04, DC-6.00, DC-6.01, DC-6.03, DC-6.04, DC-6.05
6. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO	- Explicación de conceptos y procedimientos (2 ECTS). - Corrección y debate sobre los trabajos presentados por los alumnos a partir de los mismos (4 ECTS). Nota: Se utilizará en clase el software Logic de la plataforma Macintosh. Si un alumno desea utilizar otro secuenciador se le permitirá hacerlo, pero no

	recibirá asistencia técnica por parte del profesor. En consonancia con la <i>Resolución de 30 de julio 2020, de la Consejería de Educación, por la que se dispone la reanudación presencial de las clases en el curso escolar 2020-2021 y se aprueban las instrucciones de organización para el inicio de curso, que serán de aplicación hasta el fin de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19</i>, la acción docente podrá potenciar el uso de las plataformas digitales de la Consejería de Educación, integrándolas en la práctica docente habitual. Igualmente se podrán llevar a cabo tareas y actividades on line propuestas por el profesorado, preferentemente en la plataforma Teams o en otras cuyo uso se estime oportuno.	
7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Observación directa (este apartado pondera el 20% de la calificación total): 1. Ser capaz de defender coherentemente la conceptualización de la adecuación entre música e imagen. Evalúa la C1. (50% de la calificación de este apartado) 2. Progresar en la adquisición de procedimientos compositivos y técnicos en su trabajo. Evalúa la C2. (50% de la calificación de este apartado) Nota: en este apartado de observación directa se evaluarán, de realizarse, las actividades complementarias y/o extraescolares en virtud de los criterios expuestos. Entrega de trabajos (este apartado pondera el 80% de la calificación total): 3. Disponer de criterios de conceptualización y adecuación de la música a la imagen con el fin de complementar los mensajes contenidos en la misma. Evalúa la C1. (30% de la calificación de este apartado) 4. Profundizar en las técnicas compositivas de los diferentes lenguajes musicales utilizados para llevar a cabo esta adecuación. Evalúa la C2. (40% de la calificación de este apartado) 5. Utilizar las herramientas técnicas específicas del medio necesarias para finalizar un proyecto audiovisual de un modo autosuficiente. Evalúa la C3. (25% de la calificación) 6. Familiarizarse con los distintos medios audiovisuales y artes escénicas para diversificar su futura actividad laboral Evalúa la C4 (5% de la calificación de este apartado) Estos apartados se ponderarán según los siguientes procedimientos:	
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Observación directa	Cuaderno del profesor.	20%
Entrega de trabajos	Entrega definitiva de entre cuatro y seis trabajos audiovisuales (dependiendo de la extensión de los mismos) tipo	80%

	cortometraje o videoarte. O un trabajo, si es un largometraje. El profesor podrá proponer a los alumnos la realización de estos trabajos, u otros sustitutorios también de carácter audiovisual, en el marco de colaboraciones con fines didácticos con otras instituciones.	
Nota: Caso de que se detecte un plagio en trabajos el alumno automáticamente suspenderá la asignatura en esa convocatoria. En todos los casos en los que intervenga una Comisión de Evaluación el procedimiento de evaluación contemplará en un 20% de la nota, la del tutor o profesor, o en ausencia de éste, del Departamento didáctico correspondiente; y en un 80% de la nota, la de la Comisión de evaluación; de manera que la nota final será la suma ponderada de ambas (acuerdo de la Comisión de Coordinación Pedagógica de 14 de mayo de 2025). Requisitos mínimos para la evaluación positiva: -En la Convocatoria Ordinaria, si el alumno supera las 10 faltas de asistencia o acumula 4 consecutivas, la puntuación en el procedimiento de Observación Directa es automáticamente cero, y, por ser en esta convocatoria eliminatorio, no puede obtenerse evaluación positiva en la asignatura. Si no supera estas faltas ponderando los dos procedimientos habrá de obtener un 5 como mínimo para superar la asignatura. -Para la Convocatoria Extraordinaria se guardará la nota obtenida en junio en el apartado de Observación Directa (cero, si superó las 10 faltas o acumuló 4 consecutivas), pero aquí éste no es eliminatorio y se ponderará con los trabajos. En la ponderación total habrá de obtenerse un 5 como mínimo para superar la asignatura. Los trabajos podrán entregarse de nuevas si no se entregaron previamente, o podrán volver a entregarse con mejoras hechas por el o la estudiante según orientaciones del profesor de cara a su reevaluación, con los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria. -Si interviene una Comisión de Evaluación, el profesor aportará el apartado de observación directa (20%) y ésta evaluará los trabajos presentados por el o la estudiante (80%).		
8. RECURSOS DIDÁCTICOS, BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA	Equipamiento informático: ordenador (Mac recomendado), teclado midi, secuenciador (Logic recomendado), powerpoint, interfaz de audio y midi, cables, discos duros, librería de sonidos y proyector, todo conectado con amplificador y altavoces. Bibliografía: - Chi6n, Michel, <i>La Audiovisi6n</i>. Par6s, Ediciones Natham, 1990 - Nieto, Jos6, <i>M6sica para la imagen</i>, Madrid, SGAE, 1996. - Beltr6n, Rafael, <i>La ambientaci6n musical en radio y televisi6n</i>, Madrid, Instituto oficial de radio y televisi6n, RTVE, 3ª edici6n 2005. - Cook, Nicholas, <i>Analysing musical multimedia</i>, New York, Oxford University Press, 1998. - Karlin, Fred, <i>On the Track: A Guide to Contemporary Film Scoring</i>, New York, Ed Schirmer Books, 1990. - Kaye, Deena & Lebrecht, James, <i>Sound and Music for the Theatre</i>, Boston, Focal Press, 2000 - Burt, George, <i>The Art Of Film Music</i>, Northeastern University Press; 1995 - Roads, Curtis, <i>The Computer Music Tutorial</i>, Cambridge, The MIT Press, 1996	